

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
SALA FAMILIA

TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 22		Fecha: 29/09/2020			Página 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Inicial
05001311000820170055803	Verbal	RAFAEL JOSE IBARRA GARCIA	PAULA ANDREA IBARRA HERNANDEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. En cumplimiento a lo ordenado en auto de 21 de septiembre de 2020 y a lo establecido en los artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, del escrito por medio del cual Paula Andrea Ibarra Hernández impugna la providencia que declaró desierta la alzada, de 9 de septiembre del mismo año-recurso de reposición, se corre traslado a la parte contraria y demás interesados, por el término de tres días.	30/09/2020	2/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DE PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 29/09/2020 A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJARA A LAS 5:00 P.M. DEL MISMO DÍA

TERESITA VERGARA VARGAS
SECRETARIO (A)